



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



CIRCULAR CON CONSULTA N° 1
EXPEDIENTE N°: 30.743

Por la presente ante la consulta efectuada para la contratación Concurso de Precios N° 2709 por la provisión de NOTEBOOK se emite la presente circular.

CONSULTA 1.

Solicitamos se nos informe el plazo y modalidad del soporte y garantía que se le tienen que brindar a los equipos requeridos dado que esta información no surge del Pliego ni de las Especificaciones Técnicas del presente Concurso.

RESPUESTA 1.

Se informa que la modalidad de soporte concluye en entregar el equipo con su correspondiente licencia, donde el Área de Mesa de Ayuda se encargará de la instalación y activación de los mismos. Con respecto a la garantía debe de ser de 1 (un) año y el tipo de soporte en caso de alguna falla luego de la entrega de los equipos sería en nuestras oficinas.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la contratación Concurso de Precios N° 2709.

Buenos Aires


Dra. SILVIA E. BRUNENGO
Jefa de Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda

B